



# Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
16 AGO 2013

Dirección: General

"2013, Año de Belisario Domínguez"  
15 AGO 2013

## CIRCULAR No. 22/2013

Cuernavaca, Mor. a 15 de agosto de 2013

JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES, DIRECTORES Y DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE PARTICIPAN EN ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO PRESENTE

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
15 AGO 2013  
RECIBIDO  
SUBDIRECCION DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Por este medio hago de su conocimiento las disposiciones sobre los lineamientos establecidos para el funcionamiento, organización y operación de las Escuelas de Tiempo Completo (ETC) durante el ciclo escolar 2013-2014 en el Estado de Morelos, mismas que deberán difundir y aplicar en las escuelas incorporadas a la nueva modalidad:

- 1.- El Concepto oficial que en lo sucesivo se le denominará a esta modalidad es: "Escuela de Tiempo Completo sin ingesta" o "Escuela de Tiempo Completo con ingesta"
- 2.- El inicio de clases en ETC se ajusta a lo marcado oficialmente en el calendario escolar, iniciando el 19 de agosto de 2013 y finalizando el 15 de julio de 2014.
- 3.- Cada escuela recibirá por escrito por parte de la Coordinación Estatal de ETC, notificación sobre la incorporación a la nueva modalidad, durante el mes de septiembre del año en curso.
- 4.- El personal que labore en las ETC deberá entregar a la Coordinación Estatal una carta compromiso, previo formato diseñado y avalado por esta comisión; el cual se les hará llegar a través de su estructura.
- 5.- El pago de la compensación al personal que labore en ETC se realizará de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación, durante el tiempo efectivo en que se desempeñe la función en ETC, por lo que se aclara que los 2 periodos vacacionales existentes no serán pagados; y la quincena 16/13 será pagada en el mes de diciembre, antes del primer periodo vacacional.
- 6.- Todos los directivos, docentes y personal de mantenimiento y servicios adscritos a ETC, en los niveles de preescolar, primaria y secundarias (Generales y telesecundarias), acudirán puntualmente a laborar los días estipulados en el calendario escolar y durante el horario establecido en la ETC de cada nivel.

7.- Considerando las propuestas que marcan la Reforma Educativa se resalta que, el alumno es el centro de atención de todo proceso de aprendizaje.

8.- La autoridad Educativa Estatal y la Sección 19 del IME genera, coordinada dará atención a los problemas laborales que se generen.

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
15 AGO 2013  
RECIBIDO  
SUBDIRECCION DE EDUCACIÓN PRIMARIA

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
15 AGO 2013  
RECIBIDO  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
15 AGO 2013  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA  
RECIBE: Carlos R. Rodríguez  
HORA: 15:40 5284



Institución Educativa con sistema de gestión de la calidad certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008

NUEVA VISION

9.- El monto de la compensación del personal que laborará en las ETC será igual para ambas modalidades, tomando en cuenta los horarios de salida que se presentan en la siguiente tabla, según sea el caso y el nivel:

<b>HORARIOS: ESCUELAS PRIMARIAS GENERALES, INDÍGENAS Y MULTIGRADO</b>	
<b>ETC SIN INGESTA</b>	<b>ETC CON INGESTA</b>
SALIDA ALUMNOS: 14:30 Hrs.	SALIDA ALUMNOS: 15:30 Hrs.
SALIDA DIRECTORES Y DOCENTES CON COMPENSACIÓN: 15:30 Hrs.	SALIDA DIRECTIVOS Y DOCENTES CON COMPENSACIÓN: 15:30 Hrs.
SALIDA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CON COMPENSACIÓN: 16:00 Hrs.	SALIDA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CON COMPENSACIÓN: 16:00 Hrs.
SALIDA DE DOCENTES Y DIRECTIVOS CON DOBLE PLAZA (Que vienen laborando desde ciclos escolares anteriores): 17:00 Hrs. Presentando proyecto escolar individual para cubrir horario adicional, fundamentado en las Disposiciones Específicas, Fracción VI de los lineamientos para la organización y funcionamiento de las ETC.	

<b>HORARIOS: PREESCOLAR GENERAL E INDÍGENAS</b>	
<b>ETC SIN INGESTA</b>	<b>ETC CON INGESTA</b>
SALIDA ALUMNOS: 14:00 Hrs.	SALIDA ALUMNOS: 15:30 Hrs.
SALIDA DIRECTORES Y DOCENTES CON COMPENSACIÓN: 15:30 Hrs.	SALIDA DIRECTIVOS Y DOCENTES CON COMPENSACIÓN: 15:30 Hrs.
SALIDA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CON COMPENSACIÓN: 16:00 Hrs.	SALIDA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CON COMPENSACIÓN: 16:00 Hrs.
SALIDA DE DOCENTES Y DIRECTIVOS CON DOBLE PLAZA: (Que vienen laborando desde ciclos escolares anteriores): 16:00 Hrs. Presentando proyecto escolar individual para cubrir horario adicional, fundamentado en las Disposiciones Específicas, Fracción VI de los lineamientos para la organización y funcionamiento de las ETC.	

<b>HORARIOS: SECUNDARIAS</b>	
<b>ETC SIN INGESTA</b>	<b>ETC CON INGESTA</b>
SALIDA ALUMNOS: 14:30 Hrs.	SALIDA ALUMNOS: 15:30 Hrs.
SALIDA DOCENTES CON COMPENSACIÓN: 15:30 Hrs. Revisando horarios	SALIDA DOCENTES CON COMPENSACIÓN: 15:30 Hrs. Revisando Horarios
SALIDA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CON COMPENSACIÓN: 16:00 Hrs.	SALIDA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS CON COMPENSACIÓN: 16:00 Hrs.
SALIDA DE DIRECTIVOS: 17:00 Hrs.	





# Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

Dirección: General

"2013, Año de Belisario Domínguez"

HORARIO TELESECUNDARIAS
<b>ETC CON INGESTA</b>
SALIDA ALUMNOS: 16:00 Hrs
SALIDA DOCENTES CON COMPENSACIÓN: 17:00 Hrs.
SALIDA INTENDENTES CON COMPENSACIÓN: 17:00 Hrs.
SALIDA DE DIRECTIVOS: 17:00 Hrs.

Sin otro particular y en espera del debido cumplimiento, les envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN  
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS  
DIRECCIÓN  
**MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS**  
DIRECTORA GENERAL DEL IEBEM

MAC/MRS/\*arh



Institución Educativa con sistema de  
gestión de la calidad certificado bajo la  
Norma Internacional ISO 9001:2008

